

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN MIGUEL DE LA RIBERA

Anuncio

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28/05/2023 y habiéndose procedido el día 17/06/2023 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

- *Primer Teniente de Alcalde:* Don Daniel Galán Gutiérrez.
- *Segundo Teniente de Alcalde:* Don José Hernández Ballesteros.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, les corresponde en cuanto a tales, sustituir a la Alcaldesa, en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Asimismo, se delegan las siguientes:

ÁREAS/MATERIAS

Área/materia	Concejal
Área de Obras y Urbanismo	Don José Hernández Ballesteros
Área de Turismo	Doña Yaiza Escribano Álvarez
Área de Cultura y Festejos	Don Daniel Galán Gutiérrez

Las delegaciones conllevan la dirección y gestión, pero no la de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

[Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanmigueldezaribera.sedelectronica.es>].

San Miguel de la Ribera, 28 de agosto de 2023.-La Alcaldesa.

R-202302583

